

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

2º ESO	
Año académico: 2026/2027	Materia: Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	Exploramos el entorno	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.3	-Fichas de trabajo - Cuaderno de clase - Proyectos
2ª Evaluación	Proyectos a la comunidad	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3	-Fichas de trabajo - Cuaderno de clase - Proyecto
3ª Evaluación	Exploración e introspección artística	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3	-Fichas de trabajo - Cuaderno de clase - Proyecto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones ordinarias.

Firmado: Departamento de del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

1º Bachillerato Ciencias	
Año académico: 2026/2027	Materia: Dibujo Técnico
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	Fundamentos geométricos	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2	-Ficha de ejercicios - Prueba gráfica
2ª Evaluación	Geometría proyectiva	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 4.1, 4.2	-Ficha de ejercicios - Prueba gráfica
3ª Evaluación	Normalización y documentación gráfica de proyectos	3.1, 4.1	-Ficha de ejercicios - Prueba gráfica - Producto final

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las Calificaciones Extraordinarias

Firmado: Departamento de del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
1ºESO – EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Educación Plástica, Visual y Audiovisual
Departamento de. Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	Unidades Didácticas	C.E. (O.30/05/23)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. Imagen y percepción visual.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3	-Actividades prácticas y trabajos individuales y grupales
	2. Geometría en el arte.	1.3, 3.1, 3.2, 3.3	
SEGUNDO TRIMESTRE	3. El color en el arte.	4.1, 5.1, 5.2, 8.1	- Block
	4. Texturas y otras técnicas de expresión.	5.3, 6.1, 8.3	-Proyectos
TERCER TRIMESTRE	5. Imagen narrativa. El cómic.	6.2, 6.3, 8.2	- Observación directa (participación en los proyectos, posesión de materiales y cuidado del espacio de trabajo)
	6. Lenguaje audiovisual.	4.2, 7.1, 7.2	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, observación directa, etc. que quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor/a.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas evidencias de evaluación (actividades, infografías, trabajos, portfolio, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las Calificaciones Ordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Si el alumno/a no supera algún criterio de evaluación, pero la media del trimestre sale aprobada, el alumno/a estará aprobado. Si por el contrario la nota no sale aprobada el alumno/a tendrá que realizar unos trabajos de recuperación establecidos por el Departamento.

COMUNICACIONES DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

2º Bachillerato Artes	
Año académico: 2026/2027	Materia: Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	Aspectos generales	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2	-Producciones gráfico-plásticas - Cuaderno de artista
	Técnicas de grabado y estampación	1.1, 1.3, 1.4, 2.3, 4.1, 4.3, 5.1	-Producciones gráfico-plásticas -Cuaderno de artista
2ª Evaluación	Técnicas de dibujo	1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.3	-Producciones gráfico-plásticas -Cuaderno de artista
	Técnicas de pintura	1.1, 1.3, 2.1, 2.3, 4.1, 4.2, 5.2	
3ª Evaluación	Técnicas mixtas y alternativas	1.1, 1.3, 3.1, 4.1, 5.2	-Producciones gráfico-plásticas -Cuaderno de artista

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las Calificaciones Extraordinarias

Firmado: Departamento de del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
2ºBACHILLERATO - DIBUJO ARTÍSTICO	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Dibujo Artístico II
Dpto. Dibujo	

1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	C.E. (Ord.30/ 05/2023)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	1.- PUNTO DE PARTIDA : EL DIBUJO SUS ELEMENTOS Y SUS APLICACIONES	1.1,1.2, 2.1,3.1, 3.2, 4.1, 6.1,	- Actividades -Trabajos de investigación -Exposiciones orales - Pruebas Objetivas -Portfolio - Observación directa
	2. LA FIGURA HUMANA	2.1, 2.2, 3.1,3.2,4.1, 4.3, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 8.1	
SEGUNDO TRIMESTRE	4.- EL ESPACIO Y SU ORGANIZACIÓN	2.1,3.1, 3.2, 4.2, 6.1,6.2,7.1, 7.2, 8.1,	
	5.- SOMOS LO QUE FUIMOS	1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2,4.3, 5.1, 7.3, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4	
TERCER TRIMESTRE	6.- PROFUNDIDAD Y PERSPECTIVA	3.1, 4.2,6.1, 7.1, 8.1, 8.2,	
	7.- LA IMAGEN TOTAL	3.1, 3.2, 2.1,4.1, 6.2, 7.2, 7.3,	

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las situaciones de aprendizaje. Hay que tener en cuenta que **el valor de cada criterio de evaluación** es de **4.34%** del 100% de la nota global.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Se tendrá muy en cuenta el **trabajo diario** para la evaluación de los criterios de evaluación, incluyéndose en él las actividades diarias, el portfolio, los trabajos de investigación... Para ello se tendrán en cuenta **los siguientes parámetros**: orden y limpieza en el desarrollo del trabajo, posesión de los materiales requeridos, adecuación a los enunciados y secuenciación correcta en la entrega.

En las **notas trimestrales**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones extraordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

- Se realizará por una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa a la vuelta de las vacaciones. Esta se realizará según los instrumentos que la profesora estime más apropiados para la recuperación de los criterios no superados.
- Los/las alumnos/as que no hayan conseguido aprobar tras las recuperaciones trimestrales, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio o la prueba extraordinaria de septiembre

COMUNICACIONES DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

3º ESO	
Año académico: 2026/2027	Materia: Educación Plástica Visual y Audiovisual
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	Patrimonio artístico	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3	-Fichas de trabajo - Cuaderno de clase - Proyecto
2ª Evaluación	Expresión plástica	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3	-Fichas de trabajo - Cuaderno de clase - Proyecto
3ª Evaluación	Cultura audiovisual	1.3, 2.2, 3.3, 5.1, 5.2	-Fichas de trabajo - Cuaderno de clase - Proyecto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones ordinarias

Firmado: Departamento de del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºESO – EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Dibujo Técnico
DPTO. Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	Unidades Didácticas	C.E. (O.30/05/23)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	1. INICIACIÓN	2.3, 2.1	-Actividades prácticas y trabajos individuales y grupales
	2. TIEMPO DE GEOMETRÍA	1.1, 2.1, 2.2, 2.3	
	3. PATRIMONIO ARTÍSTICO ANDALUZ	1.2, 2.3, 2.2, 4.4	
SEGUNDO TRIMESTRE	4. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	3.1, 3.2, 3.3, 4.1	- Block
	5. ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS	1.2, 2.1, 2.2, 2.3	-Proyectos
TERCER TRIMESTRE	6. NORMALIZACIÓN	4.2,4.3,4.4	- Observación directa (participación en los proyectos, posesión de materiales y cuidado del espacio de trabajo)
	7. PASOS DIGITALES	4.4,5.1,5.2,5.3	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, observación directa, etc. que quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor/a.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas evidencias de evaluación (actividades, infografías, trabajos, portfolio, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las Calificaciones Ordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Si el alumno/a no supera algún criterio de evaluación, pero la media del trimestre sale aprobada, el alumno/a estará aprobado. Si por el contrario la nota no sale aprobada el alumno/a tendrá que realizar unos trabajos de recuperación establecidos por el Departamento.

COMUNICACIONES DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºBCH – MDP: Lenguajes Artísticos DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Materia: Lenguajes artísticos
Dpto. DIBUJO	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES-sda	C.E. (0.30/05/23)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ANUAL	Tema 1.-Fundamentos del Arte	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	- Pruebas escritas. - Prueba Oral. En los casos excepcionales y por circunstancias sobrevenidas. - Actividades y trabajos individuales y grupales - Portfolio - Exposiciones orales - Observación directa
PRIMER TRIMESTRE	Tema 2. Orígenes del arte	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	
	Tema 3.-Arte clásico	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	
SEGUNDO TRIMESTRE	Tema 4.-Alta Edad media.	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	
	Tema 5. Baja Edad media	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	
TERCER TRIMESTRE	Tema 6.- Renacimiento	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	
	Tema 7.-Barroco	1.1/ 1.2/ 2.1 /2.2 / 2.3/ 4.1/ 4.2 /3.1/ 3.2 /5.2/ 5.3	
	Tema 8.- Lenguajes artísticos contemporáneos	1.3/ 4.3 / 5.1/ 5.2	- Proyecto
	Tema 9.- Proyecto final	1.3/ 4.3 / 5.1/ 5.2	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **competencias específicas** , **obtenidas a partir de las calificaciones** vinculadas a los diversos **criterios de evaluación** trabajados hasta el momento en las unidades didácticas o Sda.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas evidencias de evaluación (actividades, infografías, trabajos, portfolio, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación, la nota de esta debe ser, al menos, de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones extraordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

- Se realizará por una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa a la vuelta de las vacaciones. Esta se realizará según los instrumentos que la profesora estime más apropiados para la recuperación de los criterios no superados.
- Los/las alumnos/as que no hayan conseguido aprobar tras las recuperaciones trimestrales, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio o la prueba extraordinaria de septiembre

COMUNICACIONES DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

1º bachillerato	
Año académico: 2026-2027	Materia: CULTURA AUDIOVISUAL
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	UD1 – Fundamentos del lenguaje audiovisual. Orígenes y evolución.	1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.2 / 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 4.1 / 4.2 / 4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas
2ª Evaluación	UD2 – Fundamentos de la animación. Orígenes y evolución.	1.1 / 1.2 / 1.3 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 4.1 / 4.2 / 4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas
	UD3 – Teoría y práctica de la metodología en proyectos audiovisuales.	2.1 / 2.2 / 2.3 / 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 4.1 / 4.2 / 4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas
3ª Evaluación	UD4 – Campos de aplicación del lenguaje audiovisual.	1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.2 / 2.3 / 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 4.1 / 4.2 / 4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc. Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'51 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones de la evaluación extraordinaria.

Firmado: Departamento de Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

1º bachillerato	
Año académico: 2026-2027	Materia: DIBUJO ARTÍSTICO 1
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	1.- INTRODUCCIÓN AL DIBUJO ARTÍSTICO	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 5.1, 8.1, 9.1, 9.3,	Trabajos prácticos Cuaderno personal
	2. LA EXPRESIÓN GRÁFICA Y SUS PRINCIPIOS	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.4	Trabajos prácticos Cuaderno personal
	3.- PERCEPCIÓN VISUAL	5.2, 6.1, 9.3	Trabajos prácticos Cuaderno personal
2ª Evaluación	4.- EL ESPACIO Y SU ORGANIZACIÓN	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 4.2, 6.2, 8.1, 9.3	Trabajos prácticos Cuaderno personal
	5.- EL VOLUMEN	2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.2, 9.2,	Trabajos prácticos Cuaderno personal
3ª Evaluación	6.- EL COLOR	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 7.2, 9.2	Trabajos prácticos Cuaderno personal
	7.- NUEVAS TECNOLOGÍAS	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 3.1, 5.1, 7.3, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.4	Trabajos prácticos Cuaderno personal
	8.- PROYECTOS	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 3.2, 5.2, 7.2, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3	Trabajos prácticos Cuaderno personal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'51 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones de la evaluación extraordinaria.

Firmado: Departamento de Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

2º BACHILLERATO	
Año académico: 2026-2027	Materia: DIBUJO TÉCNICO 2
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	UDI 1. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	2.1	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UDI 2. TANGENCIAS Y ENLACES	2.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UDI 3. CURVAS CÓNICAS	2.3	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
2ª Evaluación	UDI 4. SISTEMA DIÉDRICO	3.1/3.2/3.5	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UDI 5. PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD	3.1/3.2/3.5	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UDI 6. DISTANCIAS, ÁNGULOS Y SÓLIDOS	3.1/3.2/3.5	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
3ª Evaluación	UDI 7. SISTEMAS AXONOMÉTRICOS Y ACOTADOS	3.3/3.4	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UDI 8. NORMALIZACIÓN	4.1/4.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UDI 9. CAD	5.1/1.1/4.3	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'51 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones de la evaluación extraordinaria.

Firmado: Departamento de Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

1º bachillerato	
Año académico: 2026-2027	Materia: DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	UD1 – Trazados fundamentales	1.1/2.1/2.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UD2 – Polígonos	1.1/2.1/2.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UD3 – Enlaces y tangencias	1.1/2.1/2.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
2ª Evaluación	UD4 – Relaciones y transformaciones geométricas	2.1/2.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UD5 – Diseño industrial	1.1/3.1/3.2/3.3/3.5/4.1	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
3ª Evaluación	UD6 – Perspectiva cónica	1.1/3.4/3.5	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas
	UD7 – Proyecto final	1.1/2.1/2.2/3.1/3.2/3.3/3.4/4.1/5.1/5.2	Fichas de ejercicios Pruebas objetivas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'51 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones de la evaluación extraordinaria.

Firmado: Departamento de Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

2º bachillerato	
Año académico: 2026-2027	Materia: IMAGEN Y SONIDO
Departamento de Dibujo	

UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Temporalización	Unidades didácticas	Competencias y criterios de evaluación	Instrumentos
1ª Evaluación	UD1 – ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN EN MOVIMIENTO	1.1/1.2/2.1/3.1/3.2/4.1/4.2/4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas
	UD2 – ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE SONIDO	1.1/1.2/2.1/3.1/3.2/4.1/4.2/4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas
2ª Evaluación	UD3 – RECURSOS EXPRESIVOS DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL	1.1/1.2/2.1/3.1/3.2/4.1/4.2/4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas
3ª Evaluación	UD4 – EFECTOS DE POSTPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DIGITAL	1.1/1.2/2.1/3.1/3.2/4.1/4.2/4.3	Trabajos prácticos Pruebas objetivas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en las diversas **competencias específicas**. Estas calificaciones se obtendrán a través de diferentes instrumentos de evaluación: actividades, tareas, trabajos, exámenes, exposiciones, observación directa, etc.

Dicha calificación se redondeará tanto en las calificaciones trimestrales como en la evaluación final ordinaria de acuerdo con el siguiente criterio: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja, mientras que desde **X'51 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones de la evaluación extraordinaria.

Firmado: Departamento de Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºBACHILLERATO - VOLUMEN DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Volumen
Dpto. Dibujo	

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	C.E. (Ord.30/ 05/2023)	Instrumentos de Evaluación
PRIMER TRIMESTRE	Materia y forma	3.1, 3.2, 4.1	- Actividades prácticas y trabajos individuales y grupales - Portfolio - Exposiciones orales - Proyectos Artísticos - Observación directa (participación en los proyectos, posesión de materiales y cuidado del espacio de trabajo)
	La forma artificial y su talla	1.3	
	Se hace camino al reciclar	2.3, 4.1, 4.3	
SEGUNDO TRIMESTRE	El relieve	1.2	
	La humanidad en forma	1.1, 3.1, 3.2, 4.4	
	La policromía	2.2, 2.3, 4.2	
TERCER TRIMESTRE	El volumen que nos rodea	1.1, 4.4, 4.2	
	El retrato	2.1	

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las unidades didácticas/situaciones de aprendizaje. Teniendo en cuenta que la **ponderación aritmética de cada criterio de evaluación** es de **8,33%** del 100% de la nota global.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversas actividades de evaluación (actividades, tareas, trabajos, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

En las **notas trimestrales**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza. En cualquier caso, para superar positivamente la evaluación la nota de esta debe ser al menos de 5.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones extraordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

- Se realizará por una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa a la vuelta de las vacaciones. Esta se realizará según los instrumentos que la profesora estime más apropiados para la recuperación de los criterios no superados.
- Los/las alumnos/as que no hayan conseguido aprobar tras las recuperaciones trimestrales, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio o la prueba extraordinaria de septiembre

COMUNICACIONES DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
2ºBACHILLERATO - DISEÑO	
DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Diseño
Dpto. Dibujo	

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES y SA	C.E. (Ord.30/ 05)	
PRIMER TRIMESTRE	UD1: EL DISEÑO EN MAYÚSCULAS	1.1, 3.1	- Actividades y trabajos individuales y grupales. - Trabajos de investigación - Pruebas Objetivas - Portfolio - Observación directa
	UD2: ELEMENTOS CONFIGURADORES	1.1, 3.1,	
	SA 1: DISEÑO GRÁFICO	3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 6.4	
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 3: LA FORMA NATURAL	1.2, 2.1, 6.3	
	SA 2: ANDALUCÍA	4.1, 4.2, 4.3, 6.4	
	UD4: DISEÑO DE ESPACIOS	1.2, 2.1, 5.1, 6.3	
TERCER TRIMESTRE	UD5: DISEÑO PRODUCTO	2.2, 5.2, 6.2, 4.1, 4.2, 4.3, 6.4	
	UD6: RESOLVIENDO PROBLEMAS	2.2, 5.2, 6.1, 6.2	

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las UD y en las situaciones de aprendizaje. Hay que tener en cuenta que **el valor de cada criterio de evaluación** es de **6,66 %** del 100% de la nota global.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversos instrumentos de calificación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Se tendrá muy en cuenta el **trabajo diario** para la evaluación de los criterios de evaluación, incluyéndose en él las actividades diarias y los trabajos de investigación. Para ello se valorarán, entre otros, **los siguientes parámetros**:

- Orden y limpieza en el desarrollo del trabajo

- Adecuación a los enunciados
- Creatividad y atractivo de la solución gráfica
- Posesión de los materiales apropiados
- Calidad técnica
- Secuenciación correcta en la entrega

- Los trabajos que no se ajusten a la fecha de recogida establecida, se podrán entregar los días de las pruebas escritas siendo estos penalizados con 1 punto. De la misma manera, aquel alumnado que entregue sus actividades en fecha y forma, podrá entregar también los días de las pruebas escritas, trabajos para subir nota. **No se admitirán actividades que el alumnado deje en el casillero de la profesora responsable o en la sala de profesores o por cualquier vía distinta de la indicada por el profesorado responsable.**

Se **considerará la participación, interés, autonomía mediante escalas de observación** encaminadas al desarrollo de los criterios de evaluación.

REDONDEO DE LA NOTA TRIMESTRAL Y FINAL

En las **notas trimestrales**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza a excepción **del intervalo 4**, en el cual, solo **se subirá a 5 a partir del 4,7**. En el caso de obtener una nota con 0,5 en el redondeo se tendrá en cuenta la nota de la “observación directa” de esa evaluación.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones extraordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

COMUNICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO.

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- Se realizará por una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa a la vuelta de las vacaciones.
- Si los criterios que debe recuperar se han valorado mediante trabajos, se asignará un día de entrega de los mismos. Si se han valorado mediante pruebas escritas, el alumnado realizará otra a la vuelta de vacaciones.

- Los alumnos/as que no hayan conseguido un 5 en la media de los criterios al final de los tres trimestres, tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura en junio, mediante la entrega de trabajos y/o un examen final.
- Para aprobar mediante recuperación, hay que sacar una nota igual o superior a 5, eximiendo esta a los redondeos de las notas trimestrales anteriormente especificadas.

5. PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

- Se tendrán en cuenta los parámetros anteriormente citados.
- El profesorado podrá declarar la ilegibilidad del instrumento de evaluación presentado por el alumnado en caso de que no sea posible descifrar lo presentado por este/a.
- Igual situación se tendrá en cuenta para la evaluación de trabajos en formato digital.
- Todo aquel documento presentado con defectos de lectura (borrosos, mal enfocados, mal recortados, etc) o en el formato digital no acordado, se declararán ilegibles y, por tanto, no podrán ser susceptibles de evaluarse, quedando la nota de dicha actividad/tarea/examen en un 0.
- La entrega de actividad/tarea/examen deberá realizarse por las vías (analógicas o digitales) establecidas por el profesor/a. **No se aceptarán trabajos entregados por vías diferentes a las establecidas por el profesorado.**
- **No se aceptarán actividades/tareas/exámenes que no cumplan con las normas de presentación establecidas por el profesorado.**

6. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación del padre/madre/tutor/a legal del alumno mediante un mensaje de Ipasen donde el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.
- La profesora podrá determinar si realiza dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2ºBACHILLERATO – FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS	
Año académico: 2026-2027	Asignatura: Fundamentos Artísticos
Dpto. Dibujo	

1. UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TEMP.	UNIDADES y SA	C.E. (Ord.30/ 05/2023)	
PRIMER TRIMESTRE	UD1: Fundamentos del Arte	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	- Pruebas escritas - Actividades y trabajos individuales y grupales - Portfolio: cuaderno de vocabulario - Trabajos de investigación - Observación directa
	UD2: De la Prehistoria a la Edad Media	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	
	UD3: La Edad Moderna	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	
	UD4: El siglo XIX	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	
SEGUNDO TRIMESTRE	UD5: Las 1as Vanguardias	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	
	UD6: Entre guerras	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	
	UD7: Arte Abstracto	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	
	US8: Proyecto: El Arte vive en mi entorno	4.2, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2,	Proyecto Artístico
TERCER TRIMESTRE	UD9: Arquitectura del siglo XX	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	- Pruebas escritas - Actividades y trabajos individuales y grupales - Portfolio: cuaderno de vocabulario - Trabajos de investigación - Observación directa
	UD10: Las 2as Vanguardias y otras disciplinas	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación trimestral y final** se obtendrá de la **media aritmética** de las **calificaciones** obtenidas en los diversos **criterios de evaluación** trabajados en las UD y en las situaciones de aprendizaje.

Para la obtención de la **calificación numérica** se recurrirá a diversos instrumentos de calificación (actividades, tareas, trabajos, exámenes, etc.) evaluadas con instrumentos de evaluación variados (escalas de observación directa, rúbricas, seguimiento de trabajo diario, etc.).

Se tendrá muy en cuenta el **trabajo diario** para la evaluación de los criterios de evaluación, incluyéndose en él las actividades diarias y los trabajos de investigación. Para ello se valorarán, entre otros, **los siguientes parámetros**:

- Orden y limpieza en el desarrollo del trabajo
 - Adecuación a los enunciados
 - Creatividad y atractivo de la solución gráfica
 - Posesión de los materiales apropiados
 - Calidad técnica
 - Secuenciación correcta en la entrega
- Los trabajos que no se ajusten a la fecha de recogida establecida, se podrán entregar los días de las pruebas escritas siendo estos penalizados con 1 punto. De la misma manera, aquel alumnado que entregue sus actividades en fecha y forma, podrá entregar también los días de las pruebas escritas, trabajos para subir nota. **No se admitirán actividades que el alumnado deje en el casillero de la profesora responsable o en la sala de profesores o por cualquier vía distinta de la indicada por el profesorado responsable.**

Se **considerará la participación, interés, autonomía mediante escalas de observación** encaminadas al desarrollo de los criterios de evaluación.

REDONDEO DE LA NOTA TRIMESTRAL Y FINAL

En las **notas trimestrales**, así como en la **nota de la evaluación final ordinaria y extraordinaria**, el redondeo se efectuará de la siguiente manera: desde **X'00 a X'49** el redondeo será a la baja y desde **X'50 a X'99** el redondeo se realizará al alza a excepción **del intervalo 4**, en el cual, solo **se subirá a 5 a partir del 4,7**. En el caso de obtener una nota con 0,5 en el redondeo se tendrá en cuenta la nota de la "observación directa" de esa evaluación.

El alumnado tiene derecho a solicitar un procedimiento de revisión de la calificación durante las 48 horas siguientes tras la publicación de las calificaciones extraordinarias.

- *No se calificará ningún trabajo o prueba que no tenga nombre.*
- *En caso de suplantación de identidad o copia, de alguno de los Instrumentos especificados en el apartado anterior, la nota de la evidencia será de 0 y automáticamente deberá presentarse a la recuperación del trimestre correspondiente.*

COMUNICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES A LAS FAMILIAS Y AL ALUMNADO.

Para que el alumnado/ familias tengan conocimiento de su evaluación académica, será informado en clase y por escrito mediante IPASEN.

3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

- Se realizará por una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa a la vuelta de las vacaciones.
- Si los criterios que debe recuperar se han valorado mediante trabajos, se asignará un día de entrega de los mismos. Si se han valorado mediante pruebas escritas, el alumnado realizará otra a la vuelta de vacaciones.
- Los alumnos/as que no hayan conseguido un 5 en la media de los criterios al final de los tres trimestres, tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura en junio, mediante la entrega de trabajos y/o un examen final.
- Para aprobar mediante recuperación, hay que sacar una nota igual o superior a 5, eximiendo esta a los redondeos de las notas trimestrales anteriormente especificadas.

5. PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

- Se tendrán en cuenta los parámetros anteriormente citados.
- El profesorado podrá declarar la ilegibilidad del instrumento de evaluación presentado por el alumnado en caso de que no sea posible descifrar lo presentado por este/a.
- Igual situación se tendrá en cuenta para la evaluación de trabajos en formato digital.
- Todo aquel documento presentado con defectos de lectura (borrosos, mal enfocados, mal recortados, etc) o en el formato digital no acordado, se declararán ilegibles y, por tanto, no podrán ser susceptibles de evaluarse, quedando la nota de dicha actividad/tarea/examen en un 0.
- La entrega de actividad/tarea/examen deberá realizarse por las vías (analógicas o digitales) establecidas por el profesor/a. **No se aceptarán trabajos entregados por vías diferentes a las establecidas por el profesorado.**
- **No se aceptarán actividades/tareas/exámenes que no cumplan con las normas de presentación establecidas por el profesorado.**

6. REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN FECHAS POSTERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR FALTA DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A EL DÍA CORRESPONDIENTE A DICHA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

- Para la realización de actividades de evaluación del alumnado que no ha podido asistir en la fecha prevista, será necesaria la justificación del padre/madre/tutor/a legal del alumno

mediante un mensaje de Ipasen donde el padre/madre/tutor/a legal pida explícitamente la realización de dicha actividad de evaluación. De lo contrario, dicha actividad de evaluación tendrá una calificación de 0 al no estar presentada o realizada.

- La profesora podrá determinar si realiza dicha actividad de evaluación fuera de la fecha prevista en función del caso particular del alumno/a.

Firmado: Dpto Dibujo del IES Santo Domingo

El Ejido, 20 de septiembre de 2026.